

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE COMPLETO	Johana Cerón Castro
NÚMERO DE CÉDULA	67.029.469
FECHA DEL INFORME	Octubre 31 de 2025
NÚMERO DE CONTRATO	4143.010.26.1. 0663.2025 de 2025
NÚMERO DE CUOTA	9
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	Jhon Alexander Castaño Pérez
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a favor de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali para el fortalecimiento en la atención educativa de estudiantes con discapacidad y capacidad excepcional de Cali.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el mes de octubre de 2025, en la IE Agustín Nieto Caballero, realicé acciones de acompañamiento orientadas a fortalecer la inclusión y la equidad educativa. Estas estuvieron dirigidas a docentes, estudiantes y familias, con énfasis en la atención pedagógica de estudiantes con discapacidad, trastornos y talentos excepcionales, en el marco de mi rol como profesional de apoyo pedagógico.

2. Realizar el acompañamiento al docente de aula para realizar la valoración pedagógica de los estudiantes con discapacidad, desde el respeto y reconocimiento de la diversidad.

Durante el mes de octubre, acompañé a los docentes de aula de la sede Marino Rengifo en el proceso de valoración pedagógica de la estudiante Sara Lisseth López, caracterizada como [talento deportivo](#), de manera específica, apoyé en la elaboración de los informes anuales de competencias Johan Felipe Sánchez, Maximiliano Uribe Pascuas, Joshua Salazar Montero y Johan Sebastián Rivera, todos ellos caracterizados con [discapacidad](#). Asimismo, con los estudiantes Cristopher Carvajal, Marlon Caicedo, Edison David Acevedo y Erick Joel Ambulia, caracterizados con [trastornos](#), con el fin de fortalecer su proceso formativo y garantizar una atención pedagógica pertinente.

3. Fortalecer los procesos de inclusión y equidad en la educación a través del diseño, acompañamiento a la implementación y seguimiento a los planes individuales de ajustes razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)

Como parte de este proceso, realicé la socialización con padres de familia sobre los ajustes razonables realizados por los docentes en las diferentes áreas, tanto en los niveles de primaria como de bachillerato, con el fin de promover la participación activa de las familias y fortalecer el compromiso conjunto hacia el aprendizaje de los estudiantes.

Esta socialización incluyó a los estudiantes Esteban Sedano, María del Mar Mora Parra, Johan Sebastián Rivera, Samuel García, Maximiliano Uribe Pascuas, Emmanuel Angulo, Joshua Salazar Montero y Miguel Ángel Páez, caracterizados con [discapacidad](#), así como a los estudiantes Cristopher Carvajal, Zharick Quintero Quilindo, Loren Gabriela Lozano, Erick Joel Ambulia y María José Chicaiza, caracterizados con [trastornos](#) específicos del aprendizaje.

Además, elaboré y entregué propuesta de fortalecimiento del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), teniendo en cuenta las barreras actitudinales, pedagógicas, familiares y del entorno, con el propósito de orientar estrategias que favorezcan la participación, permanencia y aprendizaje significativo de todos los estudiantes.

4. Elaborar y consolidar el informe de gestión y el informe anual de proceso pedagógico o de competencias de estudiantes con discapacidad.

Durante el mes de octubre realicé acompañamiento continuo a los docentes de aula en la recolección, análisis y sistematización de la información pedagógica correspondiente a cada estudiante, apoyé en la elaboración de los informes anuales de competencias de los estudiantes Johan Felipe Sánchez, Maximiliano Uribe Pascuas, Joshua Salazar Montero y Johan Sebastián Rivera, todos ellos caracterizados con [discapacidad](#) y con [trastornos](#) específicos del aprendizaje. Cristopher Carvajal, Marlon Caicedo, Edison David Acevedo y Erick Joel Ambulia, promoviendo estrategias que favorezcan su desarrollo académico, social y emocional, en articulación con los docentes y las familias.

5. Realizar el acompañamiento a los docentes en la aplicación de los principios de la inclusión y equidad en la educación, en beneficio de la diversidad de toda la población con discapacidad.

Durante el mes de octubre desarrollé diversas acciones orientadas al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas inclusivas en la institución educativa, realicé acompañamiento al estudiante Santiago Vivas Amaya ([no caracterizado](#)), con el propósito de identificar y potenciar sus habilidades socioemocionales, promoviendo estrategias pedagógicas acordes con sus necesidades individuales.

Asimismo, brindé acompañamiento a la docente del grado de transición de la sede Marino Rengifo durante el proceso de entrevista e inscripción del estudiante Miguel Ángel Barrezueta, quien cuenta con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA), con miras a su ingreso al [año escolar 2026](#).

De igual forma, trabajé conjuntamente con la docente del grado primero de la sede Antonio Ricaurte en el diligenciamiento del informe anual de competencias del estudiante con [discapacidad](#) Maximiliano Uribe Pascuas, garantizando la coherencia entre los avances pedagógicos, los ajustes razonables implementados y el seguimiento de su proceso educativo.

Participé en la reunión del [Comité de Convivencia Escolar](#) realizada el 15 y 29 de octubre de 2025, en la sede José María Vivas, durante este espacio se abordé situaciones relacionadas con estudiantes caracterizados con discapacidad, con el propósito de analizar estrategias pedagógicas y de convivencia que favorezcan su participación, permanencia y bienestar dentro del entorno escolar.

6.Llevar a cabo el acompañamiento al docente de aula en el proceso de nominación y perfil de los estudiantes con capacidades o con talentos excepcionales, desde el respeto y reconocimiento de la diversidad.

Realicé una entrevista con la madre y acudiente de la estudiante Sara Liseth López, con el propósito de reconocer su trayectoria, intereses y proyecciones en el área [deportiva](#), donde la estudiante ha demostrado un talento en deporte. Esta información permitió avanzar en la consolidación de su perfil de talento

11. Brindar apoyo integral a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) en la caracterización y registro de estudiantes con discapacidad en el Sistema de Matrícula Estudiantil (SIMAT), así como en la actualización de sus historias escolares, que incluyen diagnósticos, valoraciones pedagógicas, informes anuales de competencias o procesos pedagógicos, y actas de acuerdo incorporadas en el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) de cada estudiante

En este periodo, recibí la actualización de los diagnósticos de los estudiantes caracterizados con [trastornos](#) Loren Gabriela Lozano y Cristopher Carvajal, con el fin de mantener actualizados sus registros en los sistemas institucionales y asegurar la pertinencia de los ajustes pedagógicos.

Asimismo, recibí el diagnóstico del estudiante Miguel Ángel Barrezueta, quien manifiesta interés en ingresar a la sede Marino Rengifo en el grado de [transición para el año 2026](#), con el propósito de iniciar oportunamente su proceso de caracterización y planeación pedagógica para su adecuada inclusión educativa.

13. Fortalecer el trabajo con familias, las relaciones interinstitucionales, así como los ajustes institucionales para garantizar la atención pertinente a esta población.

Convoqué a los padres de familia de las sedes Marino Rengifo y Antonio Ricaurte a las [capacitaciones](#) enfocadas en el fortalecimiento y empoderamiento frente al Decreto 1421 de 2017, realizadas los días 14 y 27 de octubre, con el propósito de orientar a las familias sobre los derechos, responsabilidades y rutas de acompañamiento para los estudiantes con discapacidad, trastornos y talentos.

Asimismo, realicé seguimiento a los procesos en relación a las entidades externas de los estudiantes Santiago Vivas Amaya, David Lagarejo Oregón e Ian Joseph Cubillos, quienes

se encuentran [no caracterizados](#), con el fin de observar su desempeño y brindar orientaciones preventivas a los docentes y familias.

De igual manera, realicé el seguimiento de los estudiantes Víctor Prado y Marlon Caicedo, caracterizados con [trastorno del aprendizaje](#), acompañando la implementación de estrategias de apoyo y regulación emocional.

Por último, realicé un seguimiento individual al estudiante Johan Felipe Sánchez, caracterizado con [discapacidad](#), fortaleciendo su compromiso con el proceso educativo

15. Generar informes mensuales detallados de actividades y un informe de consolidado del acompañamiento del profesional de apoyo con propuestas de mejora para el siguiente año lectivo; mantener actualizado el Drive con las evidencias solicitadas y demás solicitudes requeridas por la Secretaría de Educación Distrital (SED).

En cumplimiento de mis funciones, [generé el informe](#) correspondiente al mes de octubre de 2025, consolidando las actividades desarrolladas en el marco del acompañamiento pedagógico a estudiantes con discapacidad, con trastornos y con talentos excepcionales

Otras actividades:

Octubre/01/2025: Participé en el [espacio intersectorial](#) convocado por los referentes de Educación Inicial de la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali, con el objetivo de conocer los lineamientos para la atención a la población caracterizada con discapacidad que transita a la oferta general.

Octubre/03/2025 Trabajé de manera articulada con el equipo delegado, liderando uno de los stands que hacen parte de la “[Jornada de Estrategias Basadas en D.U.A.](#)”, en la cual se impacté a los equipos de directivos y docentes de la IETI Comuna 17.

Octubre/07/2025: Asistí a la jornada de [capacitación](#) direccionada por las líderes de la estrategia, donde fortalecí las competencias en aplicación de los formatos de la ruta de atención de talentos y tránsito armónico.

Octubre/08/2025: Participé en la jornada de [capacitación](#) direccionada por las coordinadoras territoriales en temas específicos que contribuyen al desarrollo efectivo de sus funciones y productos

Octubre/20/2025: Participé en la [reunión de cierre](#) que se sostuvo con el rector Luis Adel Guarín de la IE Agustín Nieto Caballero y la coordinadora de territorio donde se realiza seguimiento al cumplimiento de los objetivos contractuales del PAP.

Octubre/28/2025 Trabajé de manera articulada con el equipo delegado, liderando uno de los stands que hacen parte de la “[Jornada de Estrategias Basadas en D.U.A.](#)”, en la cual se impactó a los equipos de directivos y docentes de la IE Álvaro Echeverri Perea.

3. SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: Según lo establecido en el contrato de prestación de servicios "CLAUSULA SEGUNDA, PARAGRAFO I: Para la realización de los pagos, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme la normativa vigente aplicable". "CLAUSULA SEXTA: AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL. El CONTRATISTA se obliga a mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes".

FORMA DE PAGO (vencida, anticipada, extemporánea)	Anticipada
NÚMERO DE PLANILLA	1076601092
IBC DEL PAGO REALIZADO	\$1.518.000= Millón quinientos diez y ocho mil pesos
FECHA DE PAGO	21/10/2025
MES CORRESPONDIENTE	Octubre 2025
OBSERVACIONES	

Cordialmente,

JOHANA CERÓN CASTRO

FIRMA CONTRATISTA